



La Legislatura de la Provincia de Córdoba D e c l a r a

Su reconocimiento a la *Escuela de Robótica Municipal de Jovita*, institución que, con solo tres años de existencia, ha alcanzado un desempeño académico y técnico sobresaliente, logrando importantes premios y distinciones que posicionan a la región en el ámbito de la innovación y la tecnología.

Córdoba, 27 de noviembre de 2024.-

D-29045/24

GUILLERMO CARLOS ARIAS SECRETARIO LEGISLATIVO LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA MYRIAN BÉATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA